

# ¿Hacia dónde va la economía cubana?

## La situación actual y las perspectivas inmediatas

*Mauricio de Miranda*

### INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, se han abierto nuevas interrogantes sobre el estado y las perspectivas de la economía cubana. A partir de 1989, entró en una profunda crisis que la obligó a una nueva reinserción en la economía mundial. En el período 1994-2001, comenzó a crecer de forma tan limitada que al finalizar el 2002, el valor total del Producto Interno Bruto (PIB) de la isla es un 12% inferior al nivel que tenía en 1989. Por ello, más que una recuperación de la economía, en la práctica ésta se ha mantenido estancada en muy bajos niveles.

Los resultados de la economía cubana en el 2002 y lo que se vislumbra como perspectivas para el 2003 sugieren la hipótesis de que continuará en el proceso de desaceleración que ha caracterizado los resultados económicos de la isla en los últimos años y con ello, continuará difiriéndose la necesaria recuperación económica si no se adoptan urgentes medidas de reforma orientadas hacia una mayor eficiencia y al funcionamiento más flexible de un mercado regulado socialmente.

El presente artículo pretende caracterizar, brevemente, la situación económica de Cuba en las actuales circunstancias, así como analizar la política económica llevada a cabo por las autoridades. Todo ello con el objeto de sugerir algunas ideas para el debate sobre el camino que deben seguir las reformas futuras de los mecanismos de funcionamiento de la economía, de forma que el país recupere la senda del desarrollo.

### LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA

Cualquier análisis sobre la economía cubana, y especialmente aquellos que, en alguna medida, abordan la situa-

ción coyuntural, enfrenta siempre una serie de dificultades, que están determinadas por la insuficiente información estadística, el retraso con que se publica la estadística considerada como «abierta», la ausencia de información sobre el comportamiento trimestral de la economía, el desconocimiento de las metodologías utilizadas, y en muchas oportunidades la existencia de diferencias entre los resultados oficiales y lo que podría sugerir la inferencia estadística, a partir del comportamiento de las variables fundamentales que determinan la economía de la isla. El investigador deberá, entonces, hurgar en los discursos de los dirigentes, revisar las noticias aisladas que permitan estimar comportamientos futuros, y usar, al final, procedimientos, que pueden resultar poco ortodoxos en la inferencia estadística.

No obstante, es posible, a pesar de estas dificultades, caracterizar su situación, y estimar las perspectivas, a partir de la constatación empírica, unido al uso de la teoría económica, y sobre todo, siguiendo la experiencia de los efectos de la política económica.

Como es ya tradicional, antes de concluir cada año, la Asamblea Nacional del Poder Popular, examina los informes de los ministros de Economía y Planificación sobre el comportamiento de la economía y el plan del año próximo, por una parte, y de Finanzas y Precios sobre la ejecución del presupuesto del año que finaliza y el proyecto de presupuesto del siguiente, por otra. Además, es también tradicional que el presidente de la Comisión Económica de la Asamblea Nacional presente el dictamen de dicha Comisión sobre el plan de la economía nacional y el nuevo presupuesto. En esta última sesión de la Asamblea Nacional cubana, todos estos informes, estuvieron especialmente más escasos de cifras que otros años. En su intervención, el presidente de la Comisión Económica de la Asamblea Nacional, Osvaldo Martínez pronunció su conclusión de que «...el año 2002 ha sido de pequeño crecimiento y de alto desarrollo». (Martínez, 2002)

En realidad, si bien muchos economistas coincidimos en que el desarrollo no debe confundirse con el crecimiento, casi todos suscribimos la idea de que para lograr el desarrollo es necesario, en primer lugar, crecer sostenidamente. A partir de un crecimiento económico sostenido, es posible establecer las políticas que permitan una mayor equidad en la distribución del producto, así como las políticas sociales que conduzcan a un mayor bienestar social. Sin embargo, es imprescindible que el mayor desarrollo económico se traduzca también en un mayor bienestar material de la población, y esto signifique un mejoramiento de su nivel de vida. Este análisis simplificado de un concepto de desarrollo que pudiera resumirse en «crecimiento con equidad» no debe confundir al lector no avezado en temas económicos, en el sentido de que el desarrollo se obtiene sólo a partir de justas políticas distributivas. El desarrollo requiere de cambios fundamentales en la estructura de la economía, y esto pasa necesariamente por cambios en la estructura de la producción de bienes y servicios, que en las actuales circunstancias en las que se impone la globalización de la economía, pasa también por una mayor competitividad.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)<sup>1</sup> de una economía, ciertamente no mide el grado de desarrollo de un país, pero sí la dinámica de su crecimiento, que es la base de los cambios estructurales que pueden conducir al desarrollo. Sin embargo, a pesar de que, como cualquier instrumento de medición, puede tener insuficiencias, es un indicador confiable sobre la salud o no de una economía y sobre su capacidad de desarrollo. Y no es precisamente un «...fetiche del crecimiento...en la forma que tradicionalmente lo hace la metodología concebida en economías que se estructuran para obtener lucro en el mercado», como también afirmó el presidente de la Comisión Económica de la Asamblea Nacional. (Martínez, 2002) De hecho, muchos economistas coinciden hoy en que la medición del PIB permite evitar una serie de distorsiones que se presentaban en la metodología de cálculo que durante muchos años usaron los países socialistas miembros del CAME y que también suscribió, en su momento, Cuba.

Así, en 2002, de acuerdo con las cifras oficiales cubanas, el PIB creció un 1.1% respecto a 2001. Esto significa que, después de nueve años de crecimiento económico, después de la crisis, el crecimiento promedio anual del PIB cubano ha sido de 3.4% para el período 1994-2002, lo cual no sólo es insuficiente para las necesidades de desarrollo del país, sino que significa que para que sobrepase ligeramente el nivel del PIB de 1989, (un año de magros resultados económicos y que prácticamente permitió alcanzar un nivel escasamente superior al de 1985, pero que representa el más alto PIB alcanzado en términos de precios constantes) a esa tasa de crecimiento promedio anual se requerirían aún tres años además del presente. Así, de mantenerse las tendencias actuales, el nivel de 1989 sería recuperado sólo al concluir 2006, esto es 17 años después de la crisis. Probablemente pocos países del mundo puedan ofrecer un cuadro de recuperación económica más lenta después de una crisis.

Esto se debe, en lo fundamental al carácter estructural de la crisis económica de la isla. No es una crisis de coyuntura, como las que a menudo azotan a las economías de mercado cuando se cierra un ciclo económico, sino que constituye una crisis mucho más grave, motivada por factores de orden interno y externo que determinan su estructura.

En el orden interno, estos factores podrían resumirse brevemente en los siguientes: [1] el mantenimiento de una estructura productiva deformada, basada en la producción primaria para la exportación, unido a una incapacidad de la producción industrial para satisfacer las necesidades de bienes y servicios del mercado interno, lo cual profundizó el subdesarrollo económico y la dependencia económica externa del país; [2] la excesiva centralización de las decisiones económicas en manos del Estado, con el consiguiente desestímulo a

---

<sup>1</sup> El Producto Interno Bruto mide la suma de valores de bienes y servicios producidos por cualquier economía en un período de tiempo determinado. Lo más usual en economías con sistemas estadísticos desarrollados es medir el comportamiento de este indicador de manera trimestral y anual, para informar a los gestores de la política económica, así como a los agentes del mercado, sobre el comportamiento de la coyuntura económica.

la iniciativa en la gestión empresarial; [3] el abandono, en la práctica, de las palancas tradicionales, tales como el sistema de precios, los indicadores financieros y de rentabilidad en la gestión de las empresas y su permanente sustitución por mecanismos de compulsión política; [4] el excesivo voluntarismo en la definición de las estrategias de desarrollo y las políticas económicas derivadas de ellas y, finalmente, [5] el desconocimiento de la necesidad de introducir mecanismos de mercado regulado que condujeran hacia una mayor eficiencia.

Por otra parte, en el orden externo, pueden identificarse como factores causales de la crisis de los años 90: [1] la excesiva dependencia externa respecto a la URSS y a los países del CAME, que provocó la desinserción total de la economía cubana a raíz de la desintegración del sistema socialista mundial y de la propia URSS; y [2] los efectos nocivos acumulados por varias décadas de existencia de un riguroso embargo económico de Estados Unidos hacia la economía de la isla.<sup>2</sup>

Durante el período 1990-2001, la mayor parte de los indicadores macroeconómicos reportan un desempeño negativo en términos promedio anual, de manera que el desempeño de la economía cubana aparece como uno de los peores de toda la región latinoamericana, que, por demás, tuvo pobrísimos resultados en ese período. La CEPAL reporta que el crecimiento promedio anual del PIB del país fue negativo en el período 1991-2000 en un nivel promedio de crecimiento de -1.4%, siendo el peor desempeño de toda la región, incluida Haití (CEPAL 2000). Si se calcula el crecimiento promedio anual para el período de 1990-2002 el resultado sería de -1.1%, es decir, que en términos prácticos esto resulta como si la economía cubana hubiera decrecido en esa magnitud en cada año respecto al año anterior.<sup>3</sup> No obstante, en 2002, la economía de la región de América Latina y el Caribe, en su conjunto, tuvo un comportamiento peor que el de la economía cubana, con un crecimiento negativo de -0.5%, aunque varios países tuvieron resultados mejores que los de Cuba, en este indicador, como son los casos de Perú, República Dominicana, Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Bolivia, Honduras, Guatemala, Chile, Colombia y Brasil (CEPAL, 2002).

En 2002, la economía de la isla se vio afectada por los efectos del huracán Michelle, que azotó el país a fines de 2001 y los huracanes Isidoro y Lili en 2002. Se estima que el efecto combinado de ambos fenómenos meteorológicos fue de 2.700 millones de pesos, lo cual podría significar casi un 9% del producto. (CEPAL, 2002).

En 2002, las actividades económicas fundamentales que determinan el comportamiento general de la economía mostraron resultados modestos. La producción azucarera creció un 2% respecto a 2001 en términos de volumen,

---

<sup>2</sup> El autor realiza un análisis más detallado de los factores internos y externos que condujeron a la crisis de los 90 en su artículo «Cuba ante el reto de los cambios», publicado en *Universitas Xaveriana* N° 11, Cali, 1994.

<sup>3</sup> Para este cálculo se ha usado el método de la media geométrica.

tras una zafra de 3,6 millones de toneladas, pero dada la adversa coyuntura de precios del azúcar en los mercados internacionales, produjo menores ingresos de divisas por exportaciones. Adicionalmente, en el pasado año se adoptó la decisión de cerrar casi la mitad de los centrales azucareros y de desmontar la cosecha de caña de azúcar en la mitad de las tierras que se dedicaban a esta producción para dedicarlas a otros cultivos.<sup>4</sup>

La producción de níquel fue de 75,6 mil toneladas, ligeramente inferior a las 76 mil toneladas producidas en 2001. Sin embargo, este sector se benefició de un discreto mejoramiento de los precios internacionales. De acuerdo con ciertos estimados, las exportaciones de níquel habrían generado más de 400 millones de USD a la isla.<sup>5</sup>

El turismo decreció un 5%, entre otras razones, por la situación internacional derivada de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, así como la coyuntura depresiva en los principales mercados del mundo, algunos de los cuales son los emisores fundamentales de turistas hacia la isla. Esto provocó una caída en el número de visitantes.

La producción agropecuaria se vio afectada, entre otras cosas, por los efectos nocivos de varios huracanes que asolaron el país. Entre las actividades más afectadas estuvo la cosecha de tabaco, un producto que presenta una participación destacada en los ingresos por exportaciones. También los huracanes afectaron la producción de cítricos en 28,500 toneladas. Otras ramas agropecuarias presentaron crecimientos aún insuficientes para satisfacer las necesidades del mercado interno (Rodríguez, 2002).

Desde el punto de vista sectorial, todo parece indicar que aquellos que pudieron asegurar el crecimiento de la economía cubana en el 2002 fueron, en primer lugar, las comunicaciones, el comercio y los servicios, así como algunas ramas de la producción industrial, especialmente la industria electrónica, la industria forestal y maderera, y la industria química. También la construcción fue otro sector dinámico, si se tiene en cuenta el incremento de habitaciones destinadas al turismo, así como la construcción de 28.400 viviendas, la mayor parte de las cuales se destinaron a reemplazar las viviendas destruidas por los huracanes.

A pesar de estas dificultades, la tasa de desempleo urbano reportada ha sido de 3.5%. Esto significa que no se han contabilizado en ella los trabajadores de los centrales cerrados porque, en la práctica, sus salarios siguen pagándose mientras participan en los programas de estudios en los que han sido incorporados. Esta decisión, basada en principios humanitarios, tiene, sin embargo, algunas debilidades. El pago de estas cantidades de salario, sin contrapartida en la creación de bienes y servicios, significará una erogación

---

<sup>4</sup> De los 155 centrales azucareros en funcionamiento se decidió el cierre de 70, mientras que 71 continuarían produciendo azúcar y los 14 restantes, mieles. (*Granma*, 9 de junio y 23 de diciembre de 2002).

<sup>5</sup> Ver [www.cubaeconomica.com/numero130/esp/cubaeco.htm](http://www.cubaeconomica.com/numero130/esp/cubaeco.htm).

presupuestal que afectará el equilibrio de las finanzas públicas con efectos inflacionarios inducidos. Cabría preguntarse si no hubiera sido más eficiente y productivo el otorgamiento de créditos para capital de trabajo a estos trabajadores con el objeto de que pudieran crear pequeñas empresas que de alguna manera contribuiría al crecimiento del empleo productivo en el país, y, probablemente, al cambio de la estructura del empleo en las zonas afectadas por el cierre de los centrales azucareros.

La tasa de inflación reportada ha sido de 5.0%. Desde hace pocos años, la estadística oficial ha comenzado a reportar la tasa de inflación como crecimiento de índice de precios al consumidor. En los últimos años, incluso se ha reportado una tendencia decreciente de los precios, lo cual se reflejaba en una virtual deflación. Así, por ejemplo, para el 2000 se reportó que el crecimiento del índice de precios al consumidor fue de -3.0% y para 2001 de -0.5%. Sin embargo, en Cuba el cálculo de este índice no refleja la realidad del comportamiento de los precios al consumidor, porque sólo tiene en cuenta el comportamiento de los mismos en el mercado en moneda nacional. No obstante, la población, de manera creciente, requiere acceder al mercado en divisas para asegurar sus necesidades elementales, porque en el mercado en pesos cubanos no se oferta la totalidad de bienes necesarios ni en las cantidades que aseguran una existencia mínima para las familias. (CEPAL, 2002).

Por esta razón, el autor ha preferido estimar la inflación a partir del crecimiento del deflactor del consumo de los hogares y del consumo total de la población que, a la postre, es también un índice de precios. De esta forma, se ha podido estimar el nivel de inflación acumulado en el país, porque ciertamente en los años de la crisis, como resultado de la violenta devaluación del peso en el mercado informal de divisas, los precios crecieron significativamente, sobre todo en el mercado negro y en los nacientes mercados libres, después de las reformas. Así, por ejemplo, el deflactor del consumo de los hogares muestra un incremento acumulado entre 1990 y 2000 de 73.7%, mientras que el deflactor del consumo total de la población muestra un incremento para ese mismo período de 60.6%<sup>6</sup>. Sin embargo, en dicho período el salario medio había crecido de 187 a 234 pesos, esto es un 25.1%, pero el ingreso per cápita de la población había pasado de 1,787 pesos a 1,478 pesos a precios constantes. Esto significa una reducción de 17.3% del ingreso per cápita. (ONE, 2002).

En los últimos años continúa creciendo la liquidez monetaria. Para 2002, la proporción de la liquidez monetaria respecto al PIB se situó en 45.2%, cifra superior a la de 2001 (42.5%) y 2000 (38.0%). De hecho, este indicador, que alcanzó una cota elevadísima en 1993 (73.2%), había venido cayendo en los

---

<sup>6</sup> El indicador de consumo de los hogares mide el nivel de gastos de bienes y servicios de todo tipo, según sus precios de adquisición en el mercado interno, mientras que el consumo total de la población mide el consumo de los hogares residentes y la parte de servicios gubernamentales que se prestan directamente a la población, tales como servicios comunales, educación, salud, cultura, deportes, etc.

años siguientes, como expresión de una política dedicada a controlar la oferta monetaria para evitar presiones inflacionistas o la depreciación misma de la moneda nacional. Sin embargo, en 2002, hay indicios de cierto relajamiento de la disciplina presupuestal y monetaria que se han traducido en aumentos de salarios a ciertos sectores de la sociedad, elevación del déficit presupuestal y de la liquidez monetaria en circulación. La elevación de salarios a cargo del Estado, que se ha ubicado en 262 pesos mensuales ha estado más asociada a la necesidad de elevar el deteriorado poder de compra del salario, que a una elevación de la productividad del trabajo.

En términos generales, 2002 ha sido un año difícil para la economía. En primer lugar, el país recibió la herencia de afectaciones producidas por un huracán a fines de 2001 y de dos huracanes en 2002. En segundo lugar, el sector turístico se ha visto afectado por los atentados del 11 de septiembre y por la coyuntura cíclica depresiva en los mercados mundiales. En tercer lugar, la producción azucarera y la producción níquelífera han tenido desempeños modestos. Los ingresos por azúcar se han visto afectados por la situación mundial de ese mercado, pero también por la escasa producción azucarera, que en la actualidad es aproximadamente la mitad de la producción de los años 50. La extracción de níquel ha sido ligeramente inferior a la del año anterior. Las posibilidades del tabaco se han visto mermadas debido a la destrucción de los semilleros por parte de los huracanes, pero también debido a la reducción de los niveles de producción.

Con independencia de estos factores coyunturales, la economía está abocada a producir cambios estructurales de fondo, que necesariamente llevarán varios años y requieren ir acompañados de un cambio radical en la concepción de organización y funcionamiento de la misma.

#### **LA POLÍTICA ECONÓMICA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA**

A raíz del estallido de la crisis de los 90, el gobierno cubano tomó una serie de medidas de relativa flexibilización y apertura económica, las cuales, en la práctica, significaron el reconocimiento implícito de las posibilidades del mercado como factor dinamizador de economías centralizadas en situación de crisis o estancamiento.

Para flexibilizar el mercado y estimular la producción de bienes y servicios, se permitió el trabajo por cuenta propia y se abrieron los mercados agropecuarios y artesanales en los que los productos y servicios se ofrecían a precios de mercado. Para dinamizar la producción y contrarrestar la grave escasez de divisas, se aprobó una nueva ley de inversión extranjera, mucho más flexible que el decreto-ley 50 de 1982. La tenencia de dólares y su uso como medio de pago por parte de la población cubana se despenalizó y se eliminó la obligatoriedad de convertir las remesas de divisas en moneda nacional a la tasa de cambio oficial, permitiéndose así el acceso directo a la divisa norteamericana. Con vistas a usar los mecanismos de la política fiscal, se estableció un nuevo sistema de impuestos, con el que se gravan diversas actividades económicas, incluyendo las privadas. Además, se eliminó el monopolio del comercio exterior,

permitiendo a las empresas de capital extranjero o mixto operar directamente en los mercados internacionales sin necesidad de usar las empresas especializadas del Ministerio de Comercio Exterior. Posteriormente, se diseñó un programa de Perfeccionamiento Estatal que pretende elevar la autonomía de las empresas y busca la elevación de su eficiencia.<sup>7</sup>

Esas medidas podrían haber sido el inicio de un cambio radical en la concepción del funcionamiento de la economía cubana, a partir del reconocimiento e incluso el estímulo al mercado interno. Pero para ello era necesario concebir un programa de reformas consistente que estuviera orientado estratégicamente hacia la creación institucional de un mercado regulado socialmente. Por el contrario, como las medidas estaban en realidad orientadas a enfrentar la coyuntura de crisis violenta, no se elaboró un programa paulatino de apertura hacia el mercado, porque desde el punto de vista ideológico la dirección política mantiene serios recelos respecto a una orientación de la política económica hacia el mercado, incluso si éste estuviera regulado por el Estado.

Por esa razón, una vez se detuvo la caída del crecimiento económico, se paralizó el proceso de reformas e incluso ha habido una serie de retrocesos en la actividad empresarial privada, debido a las excesivas cargas impositivas y al carácter regresivo de las mismas.

La política económica adoptada en estos años ha sido, en esencia, una política de ajuste y equilibrio, que ciertamente se diferencia sustancialmente de las políticas de ajuste de corte neoliberal que se han adoptado en otros países de América Latina, en el sentido de que, en Cuba, se han tratado de mantener los logros sociales alcanzados en las últimas décadas. Ello ha permitido mantener en altos niveles una serie de indicadores sociales, tales como la esperanza de vida al nacer, la mortalidad infantil, etc.

La política monetaria se ha centrado en la necesidad de recuperar el equilibrio en la circulación de dinero, la cual se había caracterizado por un exceso de liquidez en manos de la población, sin el debido respaldo en la producción de bienes y servicios, y durante varios años se logró reducir ese exceso. En los momentos de mayor crisis, cuando la tasa de cambio del dólar en el mercado informal de divisas se disparó hasta llegar a 130 pesos por dólar, la inflación se manifestó abiertamente en el mercado informal y no en el mercado oficial donde los precios se mantenían artificialmente fijos a pesar de que la oferta era escasísima, lo cual no significaba que no hubiera inflación sino que ésta no se medía adecuadamente. Desde hace varios años, ha empezado a medirse la inflación tomando en cuenta sólo el mercado en pesos cubanos, lo cual no es adecuado porque, en una gran medida, la población debe acudir al mercado en dólares para adquirir bienes y servicios necesarios para su subsistencia.

---

<sup>7</sup> Un análisis del autor sobre estas medidas puede encontrarse en De Miranda (1998) «Contradicciones y alternativas de la reforma y la reinserción de la economía cubana en la década de los 90.» Ponencia presentada al XXI Congreso de LASA. <http://lasa.international.pitt.edu>.



A pesar de que se ha producido una reforma del sistema financiero del país, éste aún se encuentra fuertemente controlado por el gobierno. La autoridad monetaria no cuenta con instrumentos como la tasa de interés para orientar la política monetaria y crediticia. No existe un mecanismo de crédito para inversión toda vez que no se permite la inversión privada sino en escala familiar o de trabajo por cuenta propia. Tampoco se ha desarrollado un sistema amplio de crédito de consumo, entre otras cosas, porque todavía es muy grande la brecha entre la oferta de bienes y servicios y la demanda de los mismos.

La política cambiaria del país ha tenido características sui géneris. En más de cuarenta años, se ha mantenido artificialmente una tasa oficial de cambio de 1 peso = 1 dólar, que no refleja las condiciones económicas reales del país. El peso cubano ha perdido poder adquisitivo real a lo largo de las últimas décadas. No se conocen, sin embargo, estudios fundamentados que conduzcan a la definición de una tasa de cambio de equilibrio que permita establecer nuevos precios relativos en la economía cubana. El mantenimiento de la tasa de cambio oficial fija y artificialmente sobrevaluada es un factor de distorsión del análisis económico, pero además, afecta, en la práctica, la capacidad exportadora del país, toda vez que la sobrevaloración desestimula al exportador porque infravalora sus ingresos en moneda nacional. Lo que ocurre es que es común observar registros contables paralelos en dólares y en pesos, y debido a la inexistencia de una tasa de cambio real no resulta posible integrar los registros de las transacciones realizadas en ambas monedas. La actual tasa de cambio del mercado libre de 1 dólar = 26 pesos tampoco es adecuada para valorar en dólares la producción nacional ni los ingresos reales de la población, porque no toma en cuenta toda la canasta de bienes y servicios que podrían ser comparables internacionalmente y que podrían constituir la base para el establecimiento de una tasa que refleje realmente los precios relativos de la economía nacional con la internacional. La unificación del tipo de cambio, estableciendo una tasa de cambio económicamente fundamentada resulta una necesidad imperiosa de la política económica, con vistas a disponer de esta palanca en la definición de ésta.

La política fiscal se ha orientado a reducir el abultado déficit presupuestal heredado de la crisis de los 90. De un máximo nivel de 33.5% del PIB en 1993, se ha logrado en los últimos años mantener niveles inferiores al 3.0%, que se ha fijado por las mismas autoridades como referencia de disciplina fiscal. En los últimos años, sin embargo, se observa una tendencia hacia un limitado crecimiento de la relación déficit / PIB. Así, desde 1997 se viene incrementando este índice, hasta llegar al 2.9% en 2002. De igual manera, se observa una tendencia creciente en los niveles absolutos del déficit que después de incrementarse sucesivamente a principios de los años 90 hasta un máximo de 5,050.6 millones de pesos en 1993 comenzó a reducirse sistemáticamente entre 1994 y 1997, fecha en que alcanzó 459 millones de pesos y a partir de entonces se viene produciendo un sistemático incremento de esta magnitud hasta llegar a 737.5 millones de pesos en 2001 y a alrededor de 1.000 millones de pesos en 2002 (ONE, 1996 y 2002; Rodríguez, 2002 y Millares, 2002). Ello se ha debido, esencialmente a un incremento de los gastos por encima de los

niveles en los que se han estado incrementando los ingresos. En 2001 llama la atención, por ejemplo, el incremento de un 44.8% de los gastos de defensa y orden interior, después de una marcada tendencia a la disminución de este tipo de gasto observada entre 1990 y 1998. (ONE, 1998 y 2002).

La política sectorial se ha orientado a consolidar los sectores que aseguran los mayores ingresos por exportaciones, tales como el turismo, la industria niquelífera y la industria tabacalera, además de redimensionar la industria azucarera, de acuerdo a las nuevas condiciones de capacidad productiva de Cuba y dada la trayectoria de precios en los mercados internacionales. De igual manera, se ha apoyado el desarrollo de la industria farmacéutica y biotecnológica, y de la industria electrónica y de telecomunicaciones, pero el impacto de éstas sobre la estructura económica del país sigue siendo aún modesto y no es previsible que su peso aumente significativamente en los próximos años.

En términos generales, la política económica ha estado orientada en los últimos años a consolidar la recuperación de la economía, logrando contribuir a un crecimiento modesto, aunque insuficiente para asegurar una recuperación sostenida y definitiva de la economía. Esta realidad obliga a la necesidad de replantear la realización de nuevas y más profundas reformas económicas en el país. Sin embargo, a pesar de que esto es una necesidad sentida por muchos economistas de dentro y de fuera del país, así como empresarios e inversionistas extranjeros, no existe la voluntad política en el sentido de diseñar un programa de reformas a largo plazo que modifique los patrones de funcionamiento de la economía y la estructura de la propiedad.

El fracaso del sistema de planificación centralizada en los países socialistas de Europa Oriental y los éxitos económicos alcanzados en los últimos años por economías como China y Vietnam, que se definen a sí mismas como economías socialistas de mercado, muestran que estas reformas son necesarias para relanzar el crecimiento y propiciar una nueva opción de desarrollo. En los antiguos países socialistas donde más demoraron estas reformas o en aquellos en los que éstas se produjeron mediante la imposición de un capitalismo salvaje, los resultados económicos y sobre todo, los sociales, han sido lamentables. En aquellos en los que las reformas se hicieron de acuerdo a un plan estratégico consistente con un nuevo papel de estas economías en el entorno regional e internacional se observa una elevación sustancial del nivel de vida aún en las condiciones de una mayor diferenciación social. El estudio y la contrastación de las experiencias internacionales debería constituir una lección importante para los gestores de la política económica de Cuba, un país en el que se conserva un predominio casi absoluto de la propiedad estatal, en el que se restringe la actividad económica privada, y además, aumentan las desigualdades sociales, pero la economía no crece suficientemente y el nivel de vida de la población continua deteriorándose.

¿Cuáles son las reservas de crecimiento sostenido que podría tener la economía cubana?

En primer lugar, el llamado capital humano. El alto nivel de instrucción de gran parte de la sociedad cubana, permite considerar a la fuerza laboral

como de alto potencial de aprendizaje en términos tecnológicos. Las actividades económicas que usan el conocimiento como uno de sus principales factores productivos son de alto valor agregado y alto nivel de competitividad y sin lugar a dudas, serían actividades que contribuirían al desarrollo del país. Actualmente, Cuba pierde parte de su capital humano debido a la emigración sistemática en busca de mayores oportunidades económicas o por razones de carácter político. Pero además, muchos profesionales formados se desvían hacia otras actividades productivas de mayor rentabilidad personal, porque les permiten un acceso a ingresos en divisas o a su equivalente en moneda nacional, dado el fenómeno de inversión de la pirámide social que se observa desde hace años en el país. Esta situación no se solucionará hasta que los ingresos relativos de la sociedad no vuelvan a estar en correspondencia con el nivel de formación profesional o técnico de la fuerza de trabajo y con el aporte de cada cual a la economía. Ello, sin embargo no lleva a sugerir un nuevo reglamento de sueldos y salarios establecidos por parte del Estado, sino a la puesta en marcha de un mercado laboral regulado por el Estado para asegurar que no se produzca explotación, pero relativamente flexible para garantizar la adecuada movilidad de la fuerza de trabajo, así como una reestructuración de la oferta laboral con las condiciones de demanda que genere la economía.

En segundo lugar, la elevación de la eficiencia y el redimensionamiento del papel económico del Estado. En la actualidad, el Estado emplea el 76.6% del total de ocupados en la economía nacional. Sin embargo, los sueldos y salarios representan sólo el 48.8% de los ingresos de la población. Si la economía se descentraliza, y si al mismo tiempo se permite el florecimiento de un sector privado en diversas actividades de producción de bienes y servicios, no será necesario un Estado tan grande y excesivamente controlador. Éste puede concentrarse, entonces, en regular el funcionamiento del mercado para evitar el enriquecimiento ilícito, pero apoyar el enriquecimiento lícito. El Estado cubano podría modernizarse. Ello no significa una ola de privatizaciones sino simplemente la autorización al desarrollo de actividades privadas que incluyan la posibilidad de contratación de fuerza de trabajo, de manera que ese desplazamiento de fuerza de trabajo desde el sector estatal hacia el privado pueda paliar la situación de desempleo que generaría un Estado más pequeño y eficiente. El Estado podría mantener las palancas fundamentales del desarrollo y esto significa una presencia dominante en aquellos sectores considerados estratégicos para la economía nacional. Al mismo tiempo, contribuiría a una modificación de los precios relativos en la economía, toda vez que en un mercado laboral abierto se modificarían las tasas salariales nominales, lo cual podría permitir al Estado elevar la remuneración de sus trabajadores, una vez reducida su fuerza laboral. Es decir, el Estado y sus empresas competirían con las del sector privado por la fuerza de trabajo y ésta, a su vez, competiría por las diversas posibilidades del sector estatal o privado, al tiempo que podría tener la opción de desarrollar una actividad económica privada.

En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, la dinamización del mercado interno. Ello incluye la necesidad del establecimiento de un mercado laboral y un mercado de capitales que funcionen con mayor flexibilidad en la economía. La propiedad privada, en las condiciones de Cuba, podría contribuir al desarrollo del país toda vez que se orientaría a satisfacer necesidades diferidas por largo tiempo por parte de la población en bienes y servicios, pero al mismo tiempo, podría constituir una opción adicional de inversión extranjera directa. Adicionalmente, una medida de esta naturaleza permitiría a muchos profesionales dedicarse de manera privada a su profesión, o a establecer negocios relacionados con ella, obteniendo una remuneración adecuada a las condiciones del mercado. Esto no significa que se desvirtúe el compromiso social de los mismos. En muchos países con economías de mercado existen ciertas exigencias de labor social para profesiones sensibles socialmente. El Estado, sin embargo, debe establecer la regulación necesaria para asegurar la protección social de los trabajadores empleados en el sector privado, tanto con medidas de estímulo al empleo legal como con medidas punitivas para frenar la ilegalidad.

En cuarto lugar, orientar, mediante incentivos, a la inversión directa extranjera hacia sectores de interés prioritario para el desarrollo económico sin frenar aquella que no vaya dirigida hacia esos sectores. Ello debería buscar el objetivo de conformar una estructura económica más sólida. Esto no significa, necesariamente, que se pretenda la conformación de una economía con predominio de la actividad industrial, si las escalas productivas actuales o la localización de las mismas no lo hacen aconsejable. No obstante, mediante estímulos de diversa naturaleza, el Estado puede canalizar inversiones hacia sectores de tecnología moderna, tal y como muestran ciertas experiencias internacionales. Pero las economías de servicios tienen también posibilidades de desarrollo a través de una serie de servicios que, en las condiciones actuales de globalización, resultan transables internacionalmente, y las posibilidades de Cuba en este terreno están aún por desarrollar, a pesar de la experiencia que ya se tiene con el sector turístico.

En quinto lugar, resultaría necesario dotar al sistema financiero de una mayor flexibilidad para que sea la base de la creación de un mercado de capitales en el país, de forma que soporte la financiación de la economía nacional sin distinción del origen de la propiedad. Todo ello con la supervisión estatal que garantice la solidez de dicho sistema.

Finalmente, no puede hacerse abstracción del contexto internacional en el que se inserta el país ni de la situación política interna. Aunque el análisis de estos condicionantes no es el objetivo de este artículo, no puede pasarse por alto la difícil situación internacional de Cuba ni las características de la situación política interna, que en alguna medida condiciona esa situación internacional y, como en un círculo vicioso, se ve condicionada por ésta.

El embargo estadounidense es un factor que afecta el desarrollo normal de la economía cubana. Sin embargo, su inutilidad para conseguir el objetivo político que se propone está más que demostrada, además de ser moral y

políticamente injusto. Y por ello, debería ser suprimido. No hay dudas de que el mantenimiento del embargo estadounidense podría limitar la efectividad de las reformas propuestas en este artículo. Sin embargo, ellas pueden ser adoptadas con y sin embargo estadounidense y contribuir positivamente a una elevación del crecimiento y del bienestar material de la población.

La persistencia del embargo y la actitud agresiva de los diversos gobiernos estadounidenses han sido el principal argumento del gobierno cubano para mantener un férreo control sobre toda la sociedad, incluida la prohibición de todo tipo de actividad política que defienda una alternativa al actual sistema político del país. Esta es una razón adicional que debería sugerir al gobierno norteamericano la necesidad de modificar sustancialmente su política hacia Cuba. Al suprimir el embargo, el gobierno estadounidense no está tendiendo, necesariamente, la mano de la amistad al gobierno de Cuba, aunque sí al pueblo cubano, pero también sería una señal al gobierno de la isla para una invitación a un diálogo imprescindible y respetuoso entre dos vecinos. Habría que ver si frente a una medida de esta naturaleza el gobierno cubano responde con el reconocimiento definitivo de que la sociedad cubana es políticamente una sociedad plural que no tiene por qué medirse por un patrón de pretendida homogeneidad, que no caracteriza a ninguna sociedad en el mundo. Ese reconocimiento debería conducir a un nuevo tipo de relaciones políticas en el interior de la sociedad que permitiría su democratización en el sentido en el que se reconoce internacionalmente un régimen democrático.

De igual manera, la democratización de la sociedad cubana sería una señal inequívoca al mundo de que tiene una voluntad de cambio hacia el reconocimiento de valores que se van convirtiendo, cada vez más, en universales. En realidad, la democratización de la sociedad y el reconocimiento y respeto por la diferencia, no deberían estar condicionados al mantenimiento o no del embargo estadounidense y permitirían una reforma institucional que crearía condiciones adecuadas para una reforma profunda del funcionamiento de la economía.

¿Quién romperá el círculo vicioso? Esta es una pregunta que no puede ser respondida en las actuales condiciones, dada la actitud visible del gobierno estadounidense hacia Cuba y dada la respuesta reciente del gobierno cubano a la oposición interna.

En las circunstancias actuales, la situación internacional de Cuba es muy complicada. Sus relaciones políticas con la Unión Europea, su más importante socio comercial, están en su punto más bajo en muchos años. Por segunda vez, Cuba ha retirado su solicitud de ingreso a los beneficios del Acuerdo de Cotonou<sup>8</sup>, ante la evidencia de que la Unión Europea no acogería o al menos diferiría el análisis de su solicitud. Ello implica que salvo el aprovechamiento de ciertas ventajas (muy limitadas para el caso de Cuba) del Sis-

---

<sup>8</sup> El Acuerdo de Cotonou es un mecanismo de preferencias comerciales unilaterales de la Unión Europea a países en desarrollo de África, el Caribe y el Pacífico.

tema de Preferencias Generalizadas de la Unión Europea, la isla no dispone de otros mecanismos de acceso preferencial a mercados importantes para sus exportaciones. En estos momentos, en mayor medida que antes, las relaciones económicas externas de Cuba están cada vez más condicionadas por las relaciones políticas. Por esta razón, si las relaciones políticas externas se deterioran, ello tendrá consecuencias económicas nocivas para el país.

#### A MANERA DE RESUMEN

Las condiciones externas e internas que contextualizan el comportamiento de la economía cubana en los momentos actuales no permiten avizorar un cambio en sus tendencias fundamentales.

Si en el 2003 la economía crece, lo hará modestamente y aún estará pendiente la necesaria recuperación. Esto significa que el mejoramiento del nivel de vida de la población seguirá siendo una asignatura esencial en los resultados de la política económica del país.

La política económica sigue orientada a solucionar difíciles coyunturas de corto plazo, pero demorando la solución de problemas estructurales que retardan el desarrollo económico del país.

El agotamiento del impulso económico que provocaron las medidas de reforma de los años 90 se traduce en un débil crecimiento e induce a pensar en la necesidad de diseñar un programa que remueva las bases del funcionamiento de la economía, dando mayor preponderancia a un mercado regulado socialmente por el Estado. Pero este programa que debería ser diseñado con sentido estratégico sólo podría ser viable si existe la voluntad política para ello.

El país podría seguir funcionando con los mecanismos y estructura económica actuales, pero ello podría significar un endurecimiento de las condiciones de vida de la población, traducido en mayores dificultades de acceso a bienes de consumo y servicios esenciales para la vida moderna, sacrificio que ha involucrado ya a varias generaciones de cubanos.

No es previsible que se produzcan cambios en las relaciones económicas externas del país que favorezcan un mejor desempeño de la economía. La persistencia de la recesión mundial limitará los flujos de capital extranjero hacia la isla, así como la afluencia de turistas y, lo que es más importante, el aumento de los ingresos por el turismo. Las dificultades en la producción azucarera y el bajo nivel de los precios internacionales, unido al proceso de reestructuración que se está produciendo en este sector, serán factores que limitarán su capacidad de impulso al crecimiento económico. Las producciones de níquel y tabaco no se incrementarán significativamente de manera inmediata. El gobierno cubano ha previsto un crecimiento del PIB de 1.5% para 2003 que, de cumplirse, serviría de muy poco para elevar el bienestar económico de la población cubana.

La necesidad de alcanzar un crecimiento sostenido y cualitativamente diferente del actual es un imperativo no sólo en términos puramente económicos sino también sociales, porque la política social expansiva que ha caracterizado

a Cuba en las últimas décadas podría verse comprometida ante la imposibilidad de seguir manteniéndola si los recursos económicos no lo permiten y el país no cuenta con ayuda externa. Esto significa que la necesidad de reestructuración de la economía y su crecimiento sostenido se convierten en precondition para el mantenimiento de los altos niveles de cobertura en beneficios sociales que han constituido una conquista de la sociedad cubana en las últimas décadas.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- CEPAL (2000). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. www.eclac.cl.
- (2001). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. www.eclac.cl.
- (2002). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. www.eclac.cl.
- De Miranda, Mauricio (2003). Estado y política económica para el desarrollo de la economía cubana en las condiciones de la globalización. En De Miranda, Mauricio, 2003 (Ed.) *Cuba: reestructuración económica y desarrollo en la era de la globalización*. CEJA, Bogotá.
- Martínez, Osvaldo (2002) Intervención en la Asamblea Nacional del Poder Popular. *Granma* 23 de diciembre de 2002.
- Mesa-Lago, Carmelo (2003) *La economía cubana al comienzo del siglo XXI: evaluación del desempeño y perspectivas*. www.realinstitutoelcano.org.
- Millares, Manuel (2002) Presentación del Proyecto de Presupuesto del Estado para 2003 ante la Asamblea Nacional del Poder Popular. *Granma*, 23 de diciembre de 2003.
- ONE (1998) Anuario Estadístico de Cuba 1996. La Habana.
- (2002) Anuario Estadístico de Cuba 2001. La Habana.
- Periódico *Granma* (varios días).
- Rodríguez, José Luis (2002) Informe sobre los resultados económicos del 2002 y el plan económico y social para 2003. *Granma*, 23 de diciembre de 2002.
- [www.cubaeconomica.com/numero130/esp/cubaeco.htm](http://www.cubaeconomica.com/numero130/esp/cubaeco.htm).